	Código	FGD-06
	Versión	01
	Fecha de Vigencia	12-05-2014
	Página	1 de 5
CIRCULAR		

CIRCULAR 014

Cartagena de Indias, D. T. y C. 24 de marzo de 2026.

DE: Rodolfo Díaz Acevedo, Rector

PARA: Acudientes, Madres y/o Padres de Familia de Grado Tercero (3°) de Básica Primaria a Décimo (10°).

ASUNTO: Pruebas Externas de Periodo.

Cordial saludo.

La Institución Educativa Las Gaviotas se permite informar que, en el marco de las estrategias de mejoramiento académico y en cumplimiento de lo aprobado por el Consejo Directivo 2025, se determinó implementar las **pruebas externas de periodo** mediante el apoyo de una empresa especializada, con el propósito de fortalecer los procesos de evaluación y promover la mejora continua en el desempeño de nuestros estudiantes.

Para tal efecto, la institución ha contratado los servicios de la empresa **Edúcate con el Saber**, la cual será la encargada de diseñar, aplicar y entregar los resultados de dichas pruebas.

El costo de cada prueba es de **quince mil pesos (\$15.000 pesos)** y se aplicarán tres (3) periodos académicos durante el año, para un valor total de cuarenta y cinco mil pesos (\$45.000 pesos). De este valor, el padre de familia deberá cancelar **treinta mil pesos (\$30.000 pesos)**.

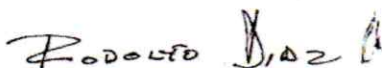
Como resultado, se entregará un informe detallado del desempeño del estudiante en formato físico y digital.

La aplicación de la **primera prueba** se llevará a cabo del **13 al 17 de abril de 2026**. Por lo tanto, se solicita realizar el pago correspondiente en la oficina administrativa **a partir del 25 de marzo de 2026, así:**

Orden	Sede	Horario	Funcionario
1.	Gaviotas	6:00 AM a 4:00 PM	Diana Arenas
2.	Moisés Gossain Lajud	10:00 AM a 2:00PM	Katya Royero

Agradecemos su compromiso y valioso aporte, el cual contribuye significativamente al mejoramiento de los resultados académicos y al fortalecimiento del proceso formativo de nuestros estudiantes.

Atentamente,



Rodolfo Díaz Acevedo
Rector